



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



BICENTENARIO
PERÚ
2024



COMISIÓN DE VIVIENDA

DURICH FRANCISCO WHITTEMBURY TALLEDO
Ministro

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Octubre 2024

Índice

1

**Problemática Laguna de Oxidación
ubicada en el centro poblado de Tabón**

2

**Problemática derivada de las licencias
automáticas para Viviendas de Interés
Social (VIS)**



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



1

Problemática Laguna de Oxidación ubicada en el centro poblado de Tabón

SITUACIÓN ACTUAL



SEDACHIMBOTE S.A. opera dos lagunas de estabilización en **Casma**.

Están siendo observadas por instituciones fiscalizadoras, como el OEFA.

Se han inscrito en el **RUPAP** dos vertimientos de 52 l/s cada uno.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



BICENTENARIO PERÚ 2024

ACCIONES REALIZADAS POR LA DGAA

Abril 2018

SEDACHIMBOTE se inscribió en el RUPAP.

Diciembre 2022

DGAA comunica a la EPS el primer incumplimiento de las obligaciones establecidas en su cronograma.

Septiembre 2023

La EPS solicitó a la DGAA la modificación del cronograma de actividades.

Octubre 2024

La DGAA ha formulado un requerimiento de información sobre el estado actual de las lagunas.

DGAA realiza la primera supervisión ambiental.

Abril 2019

DGAA comunica a la EPS el segundo incumplimiento de las obligaciones establecidas en su cronograma.

Septiembre 2023

La DGAA concede por única vez, la prórroga para la implementación de la adecuación progresiva hasta agosto del 2026.

Agosto 2024

SOLUCIÓN: Proyecto CASMA - CUI 2073073

"INSTALACION DE LINEA EMISORA Y REUBICACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD CASMA, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH "

Situación Actual:

El proyecto a cargo de la **MP Casma**, destinado a beneficiar a más de **27 mil personas**, se encuentra **paralizado desde 2014**. Hasta la fecha, el avance físico acumulado del proyecto es del **47.51%**, con una inversión total de **S/ 10 millones**.

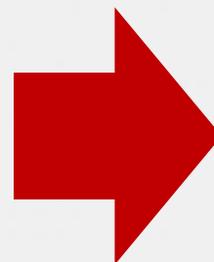
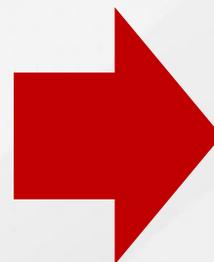


SOLUCIÓN: Proyecto CASMA - CUI 2073073

Próximos pasos

La MP Casma debe presentar el informe legal sobre las acciones para recuperar los contratos de elaboración y supervisión del expediente técnico del saldo de obra.

La UEI debe enviar al PNSU los documentos que aseguren la libre disponibilidad de los terrenos.



Acción de destrabe

La MP Casma, mediante su área legal y procuraduría, debe llevar a cabo las acciones legales de recuperación pendientes desde 2022. El PNSU realizará el seguimiento y dará la asistencia técnica necesaria.

La EPS debe realizar la inmatriculación del predio de la cámara de bombeo de aguas residuales.

Para la línea del efluente, está pendiente el saneamiento de tres predios; sin embargo, el PNSU y la municipalidad evaluarán un cambio de trazo la próxima semana.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Gracias
